



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 50218/2024



OFICIO

Posadas, 21 de Mayo de 2025

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXPTE N° 50218/2024 MACHADO JUANA ERNESTINA S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "Posadas, Misiones 11 de Diciembre de 2024.- " **Y VISTOS:** Estos autos caratulados y **RESULTANDO...FALLO:** I (Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por la Sra. Machado Juana Ernestina D.N.I N° 14.946.124 y Sr. Jorge Oscar Cerdan D.N.I N° 13.558.015, inscripto en fecha 17 de Noviembre del año 1978, registrada en el NÚMERO 38 TOMO SEGUNDO AÑO 1978 en Garupá - Misiones, Registro Provincial de las Personas.-II Firme la presente, procédase por Secretaría a la confección del Oficio al Registro Provincial de las Personas y compártase el mismo bajo debida constancia.- III (...IV (Notifíquese personalmente o por cédula.-**REGISTRESE. NOTIFIQUESE Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial"**. Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID N° 27369578 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA

N 1 POSADAS SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 50218/2024
Designación: MACHADO JUANA ERNESTINA S/ DIVORCIO UNILATERAL
Fecha de Registro: 11/12/2024 Hora de Registro: 11:04:35 Número de Protocolo:
1920/2024 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by RIQUELME Laura
DN: cn=RIQUELME Laura, o=PODER JUDICIAL DE MISIONES
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Asunción, Capital de la Provincia de Misiones, a los 29
del mes de Mayo de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1516-7-25 Cód. SIN de fecha 245218 Fº 132

en Expte N° 50218/2024 machado juana

ERMESTINA S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: 06 Folio 13 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA R. CASTILLO
Jefa Dpto. Legajo
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Dieciséis y ocho - Tomo Segundo
En Corupa' Departamento Capital Provincia Misiones
de Misiones República Argentina, siendo las veinte y ocho del día
Dieciséis de Noviembre mil novecientos setenta y ocho

ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Jorge Oscar CERDAN

Edad veintiún años, estado soltero nacionalidad Argentino
Doc. Id. D.N.E. 13.558.015 profesión empleado
lugar de nacimiento Posadas - Misiones
domiciliado en Villa Lanús - Misiones
hijo de Florencio Cegador

Argentino de profesión Jornalero domiciliado en Villa La
nus - Misiones y de Elsa Encina

Argentina de nacionalidad Argentina domiciliada ex con su esposo

y Doña JUANA ERNESTINA MACHADO

Edad diecisiete años, estado soltera nacionalidad Argentina
Doc. Id. D.N.E. 14.946.194 profesión Urb. Domésticas
lugar de nacimiento Ituzingó Corrientes
domiciliada en Villa Lanús - Misiones
hija de Ramón Dolores

Machado de nacionalidad Argentino de profesión Jornalero domiciliado en Villa Lanús
Misiones y de Maria Constancia

Villalba de nacionalidad Argentina domiciliada ex con su esposo

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentados que me fueron los certificados prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don JORGE OSCAR CERDAN

y Doña JUANA ERNESTINA MACHADO

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Alejandro Acosta D. N. E. 12.132.708
Edad veintidos años, estado soltero profesión Jornalero
domiciliado en Corupa' - Misiones

Nombre y apellido Telesforo Mazo D. I. 7.584.185
Edad veinti y tres años, estado casado profesión comerciante
domiciliado en Corupa' Misiones

Presente en este acto el padre de la menor preste su consentimiento para la celebración del matrimonio de su hija firmando este

11

CERDAN
Jorge Oscar
con
MACHADO
Juana Ernestina

NOTA DE REFER.
PASA AL DORSO
DE LA HOJA:

llaque.

acto en prueba de ello. Seguidamente los esposos legitiman como hijo de ambas a SERGIO LUIS nacido en Villa Fatima Misiones, el 10 de Enero de 1978, e inscripto en Esta Delegación Acto N° 129. Folio N° 13. tomo 3°. Año 1978. Leída el acto lo firman conmigo los contrayentes, el padre de lo menor y testigos mencionadas.

[Firma]
Juana B. Machado
Ramon el Achodo
Alejandro Acosta
Euzay



[Firma]
Constancia S. M. de SUAREZ
Delegación del R. P. P.
Corrientes - Misiones

Cumplióse con el sellado de Ley.

PROTOCOLIZADO: LIBRO 6 - FOLIO 13 - AÑO 2025

Corresponde al Expte. N° 15163-25... Oficio N° 5/11... de Fecha 21-05-2025
Venido del Juzgado de Familia N° 1 - 1ª Circ... Secretaría... ÚNICA...
Con Asiento en Treadas..., Provincia MISIONES..., País ARGENTINA...
Autos Caratulados: "EXPT. N° 50.248/2024 - MACHADO JUANA ERNESTINA S/DIVORCIO UNILATERAL".
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Viacular/Separación de los Esposos RES.
CERDAN... JORGE... OSCAR... DNI. N° 13.558.015... Y...
MACHADO... JUANA... ERNESTINA... DNI. N° 14.946.124...
Fecha de Fallo: 11 DE DICIEMBRE DE 2024
Fdo. DANIELA GARCIA MONJUEZ Fdo. LAURA HERNANDEZ RIQUELME Secretario
Treadas... 03 DE JUNIO DE 2025



[Firma]
DANIELA GARCIA MONJUEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 11 DE JUNIO de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 50218/2024 MACHADO JUANA
ERNESTINA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 11.06.2025 09:37:43